

## **16. OTROS PLANES**

### **16.1. PLAN DE IGUALDAD**

#### **“MÁS EDUCACIÓN, MÁS IGUALDAD”**

##### **16.1.1. Justificación del proyecto.**

El logro de mayor igualdad entre hombres y mujeres sigue siendo hoy un objetivo. Las desigualdades entre hombres y mujeres perviven en los cambios sociales, económicos, tecnológicos y culturales que se han producido en los últimos años. A pesar de los avances de las mujeres, sobre todo en las últimas décadas todavía queda mucho camino por recorrer para que hombres y mujeres sean iguales de verdad.

El CEIP El Tarajal es el centro en el que llevaremos a cabo el proyecto. Está ubicado en el polígono industrial Huertecilla en el extrarradio de la ciudad de Málaga, al que acuden en transporte escolar niños y niñas del municipio próximo de Campanillas y de otras fincas y lugares de alrededores.

Desde el punto económico, la población en su mayoría pertenece al sector secundario, siendo los padres obreros, mientras que las madres suelen ser amas de casa (ocupación desprestigiada que las relega a un segundo plano en la unidad familiar). Luego estamos refiriéndonos a una clase de un nivel social, cultural y económico medio-bajo. Se trata sin embargo de una zona en expansión cuya población se está incrementando, debido a su cercanía en coche de la ciudad.

Por todo ello, en nuestro proyecto tendremos en cuenta:

- La mejora de la convivencia y el clima escolar
- El desarrollo de la autoestima de nuestro alumnado
- La adaptación del currículo a las necesidades del alumnado
- La mejora de las relaciones con el entorno dentro de un clima de apertura y respeto.
- La mejora de las relaciones entre ambos sexos desde un enfoque basado en la igualdad de oportunidades.

Creemos que el abordaje de este tema ha de hacerse desde los inicios de la escolarización, o estaremos perdiendo un tiempo precioso.

Por tanto, pensamos que la escuela, en tanto que formadora de actitudes de niños y niñas, ofrece una plataforma excelente para la superación de los prejuicios sexistas y para la provocación de un cambio en profundidad de las estructuras y de las prácticas sociales no deseables. De esta manera, a través de la coeducación, pretendemos ir eliminando el sexismo, proporcionar igualdad de oportunidades y contribuir al desarrollo de una sociedad más justa e igualitaria.

Además de todo lo que nos planteemos en el centro, tendremos siempre presente las Líneas que se exponen en el **Acuerdo de 16 de febrero de 2016, del consejo de Gobierno, por el que se aprueba el II Plan estratégico de Igualdad de Género en educación 2016-2021.**

### **16.1.2. Objetivos que se pretenden conseguir**

- Mejorar nuestra práctica docente a través del enfoque de la coeducación
- Fomentar el uso no sexista del lenguaje
- Reflexionar, investigar y poner en práctica iniciativas coeducativas en el aula.
- Incorporar las aportaciones de las mujeres a la cultura y la sociedad, haciendo visible su presencia en los contenidos, en las imágenes y en el lenguaje.
- Reflexionar sobre actitudes violentas sexistas y aprender modos de comportamiento pacífico, tolerante y de respeto mutuo.
- Establecer relaciones equilibradas, solidarias y constructivas con las personas, con independencia de su sexo.
- Favorecer la igualdad de oportunidades entre niño y niña potenciando las capacidades de cada persona.
- Realizar un análisis diagnóstico de los mecanismos discriminatorios que subyacen en nuestro entorno cercano y nuestro centro.
- Establecer relaciones de igualdad, respeto y colaboración con sus compañeros y compañeras.

### **16.1.3. Metodología y temporalización**

Se trata de aplicar los principios metodológicos de carácter general al ámbito de la coeducación, subrayando la potencialidad de algunos de ellos para conformar un ambiente de aula rico en interacciones e integrador.

Estas líneas metodológicas serán las siguientes:

- Enfoque globalizador, estableciendo conexiones entre lo nuevo y lo que ya sabe
- Partir de los intereses y necesidades del alumnado y de la realidad que nos rodea con el objetivo de que podamos conocer lo que el alumno/a ya conoce sobre la temática que pretendemos desarrollar.
- Aprendizaje significativo, llevándose a cabo a través de una metodología comprensiva.
- Actividad lúdica: El juego va a ser un medio fundamental para la adquisición de nuevos aprendizajes ya que en él se proyectan los estereotipos y modelos imperantes en la sociedad.
- Desarrollo de habilidades de diálogo, escucha.
- Aprendizaje activo, participativo, creativo

Este Proyecto está claramente asumido por el Claustro de Profesores, por lo que se desarrollara en todos los niveles, desde Educación Infantil pasando por la educación primaria, hasta el primer ciclo de la enseñanza secundaria.

A continuación, haremos tanto referencia a estrategias que ya estamos realizando y que se muestran adecuadas para seguir apostando por ellas, como otras que pondremos en marcha este curso.

#### *La presencia en el currículo*

---

Aunque la coeducación estará presente en todos y cada uno de los elementos curriculares y en la práctica habitual del centro educativo, en determinadas ocasiones, se hace precisa una intervención más puntual y detallada sobre esta

cuestión. Por ello se van a llevar a cabo la celebración de las efemérides, los diálogos, las actividades conjuntas...

Por tanto, es necesaria una revisión de los materiales didácticos y textos, desde un enfoque no sexista, la incorporación de los valores positivos que han sustentado los modelos de género, exponiéndolos como valores humanos y destacaremos algunas de las aportaciones de las mujeres a la historia y al avance de la humanidad.

### ***Trabajo en equipo***

---

Se hace fundamental la reflexión sobre la propia práctica educativa y la revisión continua del modelo coeducativo, así como la implicación de todo el profesorado del centro para una adecuada consecución de los objetivos de este proyecto.

Así, se llevarán a cabo tutorías con los alumnos donde se traten temas sobre la tolerancia, igualdad, etc., situaciones donde alumnos de cursos superiores se impliquen en el cuidado y atención del alumnado de menor edad, se elaboren y utilicen instrumentos para la resolución de conflictos, etc.

### ***Trabajo con las familias:***

---

Partiendo de la idea fundamental de la necesidad de la colaboración familia-escuela, llevaremos a cabo con las familias del alumnado del centro, a través de las reuniones y tutorías, diálogos sosegados sobre la temática, acercamiento a las actividades coeducativas del centro, participación en talleres, salidas, etc.

### ***Participación activa del alumnado***

---

Es necesaria la construcción de un clima de aula auténticamente educativo, desarrollando en el alumnado habilidades tales como el diálogo, la discusión en grupo, la búsqueda de consenso, la creación conjunta de normas, aprender a situarse en la perspectiva de los demás, a descentrarse de su propia posición y hacerse progresivamente más flexibles y tolerantes.

En definitiva, se trata de trabajar el conflicto como un recurso educativo más, ayudando a los alumnos a la elaboración y utilización de instrumentos para la

resolución de conflictos, haciéndoles conscientes de sus posibilidades, proporcionándoles mayor autoestima y mayor seguridad en sí mismos.

#### **16.1.4. Evaluación del proyecto**

Como *criterios de evaluación* tendremos en cuenta:

- Al alumnado: Actitudes, nivel de participación, interés y motivación y grado de consecución de los objetivos planteados.
  - Al profesorado: Trabajo realizado, implicación, participación y grado de consecución de los objetivos planteados.
  - Al proyecto: Adecuación del mismo a nuestro alumnado y a nuestro contexto sociocultural. Grado de adecuación de las actuaciones desarrolladas para la consecución de los objetivos.
- Entre los resultados esperados:
  - Sensibilización y toma de conciencia de las actitudes, del lenguaje...por parte de todas las personas que componen la comunidad educativa.
  - Conseguir una participación equitativa de niños y niñas en las actividades y espacios del centro.
  - Que disminuya el uso del lenguaje sexista.

### **16.2. PLAN LECTOR**

#### **16.2.1. Finalidad del plan lector**

Es indiscutible la importancia que tienen las habilidades lectoras para las actividades escolares y para el éxito escolar. Todos los/as maestros/as nos preocupamos de la lectura en las diferentes áreas y durante todas las etapas de la enseñanza.

Fomentar el Hábito y el Gusto por la lectura y contribuir a mejorar la práctica de la lecto-escritura.

### 16.2.2. Objetivos generales

- ➡ Mejorar la comprensión y expresión oral y escrita.
- ➡ Desarrollar las habilidades lectoras perceptivas propias de cada etapa para conseguir la suficiente fluidez en cada nivel.
- ➡ Ampliar la comprensión lectora, no sólo en el área lingüística sino en las diversas materias del currículum.
- ➡ Elaborar un programa de lecturas adecuadas para cada nivel.
- ➡ Propiciar que los alumnos pasen de ser lectores pasivos a activos, para que la lectura ocupe ratos de su descanso y ocio.
- ➡ Que todo el profesorado se sienta implicado en el plan lector para contribuir desde su área a mejorar la lectura.
- ➡ Potenciar el uso de la Biblioteca de Aula y del Centro para que se use con asiduidad.
- ➡ Promover las Campañas o concursos que favorezcan la lectura.

### 16.2.3. Objetivos específicos

#### I.- EDUCACIÓN INFANTIL

- Ampliar el campo visual.
- Desarrollar la agudeza perceptiva visual.
- Desarrollar la memoria mediata.
- Ir ampliando progresivamente el vocabulario.

#### II.- PRIMER CICLO DE PRIMARIA

- Ampliar progresivamente el campo visual.
- Desarrollar la agudeza visual perceptiva visual para discriminar bien la forma de las palabras, para seguir los renglones y pasar de uno a otro sin la ayuda de los dedos.
- Leer oralmente con fluidez, entonación, pausas y expresividad.

- Descubrir el gusto por la lectura como fuente de disfrute y aprendizaje.
- Ir desarrollando su capacidad de comprensión.
- Ir ampliando progresivamente el vocabulario.
- Durante el curso se leerán varios libros.

### **III.- SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA**

- Ampliar progresivamente el campo visual.
- Desarrollar la agudeza perceptivo-visual para discriminar bien la forma de las palabras y seguir los renglones.
- Leer oralmente con fluidez, entonación, pausas y expresividad.
- Promover la lectura silenciosa y sin gesticular.
- Utilizar la lectura para ampliar el vocabulario y mejorar la comprensión y la ortografía.
- Gozar con la lectura de manera lúdica y recreativa.
- Durante el curso se leerán varios libros.

### **IV.- TERCER CICLO DE PRIMARIA**

- Ayudar a descubrir la lectura como una forma de placer y diversión.
- Participar en iniciativas promovidas desde otras instituciones que animen a los alumnos a leer.
- Descubrir los distintos géneros literarios.
- Mejorar las capacidades comunicativas, aumentar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.
- Leer con la fluidez, la entonación, las pausas y la expresividad adecuadas.
- Comprender los textos leídos y ser capaces de resumirlos coherentemente.
- Durante el curso se leerán varios libros.

### **V. PRIMERO Y SEGUNDO DE ESO.**

- Utilizar la biblioteca para la búsqueda de información y aprendizaje, y como fuente de placer.

- Haber leído y resumido (de forma oral o por escrito), al término de cada curso varios libros, así como diferentes tipos de textos de extensión variable, tanto por indicación del maestro/a como por iniciativa propia.
- Reconocer en un texto las ideas principales y secundarias. Así como también los personajes.
- Mejorar las capacidades comunicativas, aumentar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.
- Descubrir y trabajar distintos géneros literarios.
- Distinguir distintos tipos de texto.

#### **16.2.4. Principios metodológicos**

- ✓ Se utilizará el cuento, los libros de lectura... etc., como el instrumento fundamental para el desarrollo de las habilidades lingüísticas.
- ✓ Se intentará despertar en el alumnado el interés por la lectura, empleando diversas estrategias de animación y proporcionando una enseñanza adecuada a sus características.
- ✓ Se utilizará la Biblioteca del centro o de aula de forma sistemática concibiéndola como centro de recursos y apoyo al aprendizaje desde todas las áreas.
- ✓ Se buscarán y aplicarán estrategias para mejorar tanto la mecánica lectora como la comprensión.
- ✓ Se realizarán reseñas escritas de los libros leídos, con diferente dificultad según el ciclo.
- ✓ Se consensuarán algunos aspectos metodológicos de manera que no se produzca una ruptura en el proceso de aprendizaje de la lectoescritura entre los distintos ciclos.
- ✓ En las programaciones didácticas se recogerán los principios metodológicos, que registrarán el proceso de enseñanza-aprendizaje adaptadas a cada grupo.
- ✓ Hablar de lo que se lee: comunicar a otros lo que se está leyendo, las impresiones y valoraciones de ello, contrastar con otros esas impresiones y valoraciones, etc.

- ✓ Respeto al ritmo individual de lectura.
- ✓ Organización de determinadas jornadas, semanas, actividades especiales, etc. en relación con la lectura (visitas de autores/as, ilustradores/as...).

### 16.2.5. Criterios de evaluación

#### Expresión oral:

- Se expresa con un vocabulario, ritmo y entonación adecuados a su edad.
- Comprende el sentido global de exposiciones o mensajes orales.
- Dialoga de manera ordenada, fundamentada y respetuosa utilizando las normas básicas del intercambio comunicativo.
- Amplia la comprensión lectora, no sólo en el área lingüística sino en las diversas materias del currículum.
- Descubre el gusto por la lectura como fuente de disfrute y aprendizaje.
- Realiza la lectura silenciosa y sin gesticular.
- Lee durante el curso varios libros.
- Participa en actividades lúdicas para el fomento de su lectura (Visitas a Bibliotecas, visita de escritores...)

#### Expresión escrita:

- Puede resumir con sus propias palabras el contenido de un texto leído.
- Expresa su opinión sobre un texto escrito u oral.
- Realiza textos utilizando un vocabulario y registro adecuado, respetando las reglas ortográficas, gramaticales y de puntuación.
- Reconoce las ideas principales de un texto leído.

### 16.2.6. Recursos materiales

Los principales agentes destinados a fomentar los hábitos de lectura y escritura son los maestros y la familia, por eso es importante implicar a toda la comunidad educativa en esta tarea.

- Personales:

- Sensibilización y aceptación del Plan por parte del profesorado y las familias.

➤ Materiales:

- Libros de texto
- Biblioteca de Centro.
- Biblioteca de aula.
- Libro de lectura. Ficha. Cuestionario.
- Sala de Informática. Sala de vídeo (videoforum).
- Visitas-exposiciones.

➤ Organizativos:

- Horarios.
- Espacios.
- Tiempos.
- Acompañamiento por parte del profesor.

En este curso, dentro del Plan lector, se ha comenzado un nuevo proyecto denominado **“FAMILIAS LECTORAS”** que se está preparando actualmente.

### **16.3. PLAN DE APERTURA**

El Plan de Apertura abarca tres apartados:

- ❖ Aula Matinal
- ❖ Actividades extraescolares
- ❖ Comedor

#### **16.3.1. Aula matinal**

El centro estará abierto desde las 7:30 de la mañana hasta las 9:00 (hora de comienzo de las actividades lectivas), con objeto que los padres/madres de alumnos/as que tengan necesidad de dejar a sus hijos/as en este periodo de tiempo en el centro puedan hacerlo. Dos personas se encargarán de este servicio, al cual se le ha dedicado unas dependencias del centro en la planta baja del edificio (Sala del AMPA y aula matinal).

El precio del Aula Matinal será: 1.18€ por día.

La atención a los alumnos/as la llevarán a cabo dos personas contratadas por TRANS. Ellas atenderán a los alumnos/as en la llegada que se realizará por la puerta de entrada de los alumnos/as de transporte y los acompañarán hasta la sala habilitada como aula matinal que se encuentra en la planta baja del edificio (entre el salón de actos y el gimnasio). En esta sala serán cuidados/as, vigilados/as y entretenidos/as hasta las 8:55 horas que serán acompañados hasta las filas de cada tutoría que estarán formadas en el patio a fin de subir a las clases cuando suena la sirena a las 9:00 horas. Por lo tanto, la responsabilidad de vigilancia y control del alumnado usuario de este servicio desde su incorporación al aula matinal hasta el comienzo de la actividad lectiva es de las personas contratadas a tal fin o en su caso de la empresa que los ha designado para esta actividad.

### **16.3.2. Actividades extraescolares**

Funcionan los lunes y martes de 1:50 a 2:50 para los alumnos/as de comedor y los miércoles y jueves de 16:00 a 18:00 para los alumnos/as del barrio o del resto de alumnos/as que puedan ser recogidos por sus padres.

Los Talleres son ofertados a los alumnos/as y es imprescindible un número mínimo de 10 alumnos/as para poder ponerlos en funcionamiento.

A lo largo del curso se pueden ir creando los que sean solicitados.

Será un requisito necesario que los alumnos/as no puedan cambiarse de taller hasta no concluir cada mes.

Los talleres que bajen de 10 alumnos/as se verán obligados a suspenderse de forma provisional hasta que no tengan los alumnos/as suficientes.

El coste de los talleres será de: 15,40 €

El desarrollo de los talleres se realiza por Grupo Animación Malacitana. Las personas que actúan como monitores en los talleres son los responsables del control y vigilancia de los mismos. De cualquier incidencia o problema ocasionado en ellos deberá ser pasado informe a la coordinadora de las actividades que del mismo modo pondrá en conocimiento de la dirección del centro de los hechos para que se tomen medidas.

### **16.3.3. Comedor**

El Comedor del CEIP "El Tarajal", tendrá el siguiente funcionamiento:

El personal de cocina tiene una dotación en plantilla de 2 cocineros/as y 2 ayudantes de cocina.

El comedor escolar funcionará este curso 178 días. Pero con la distinción de que los alumnos/as de Educación Infantil y Primaria tendrán servicios los 5 días de la semana, a pesar de que el tipo de jornada es el A1 (2 tardes) y los alumnos/as de Secundaria sólo comerán 2 días a la semana (los lunes y martes que hay jornadas de tardes), exceptuando los que soliciten comer el resto de la semana (miércoles, jueves y viernes) que lo harán a partir de las 14:30 horas.

- Alumnos/as de transportados/as: Actualmente están becados/as al 100%.

El comedor escolar los lunes y martes, recibe a los alumnos/as de Infantil y Primaria de 13:15 a 13:45 horas, colaborando en su vigilancia 9 personas. Los alumnos/as de Secundaria comen de 14:00 a 14:30 horas, colaborando en su vigilancia 1 profesor/a.

Después de comer y hasta las 15:00 horas (hasta la hora de entrada por la tarde), estos alumnos y alumnas tienen las siguientes actividades programadas:

- Actividades Deportivas (baloncesto, fútbol y voleibol).
- Actividades del Plan de Apertura de centros.

Los miércoles, jueves y viernes, el comedor funciona sólo para Infantil y Primaria de 13:30 a 14:00 horas. Después y hasta las 14:30 los alumnos y alumnas bajan al patio para realizar actividades lúdicas, hasta la llegada de los autobuses (14:30 horas), que coincide con el fin de las clases de Secundaria y el regreso a casa. Varios alumnos/as de Secundaria del barrio comen a partir de esta hora.

En este período de tiempo después de comer (los 5 días de la semana), se encargan de la vigilancia de estos/as niños/as 4 personas.

El comedor escolar en este centro es de gestión directa y por tanto la máxima responsable del mismo es la directora que lo gestiona con la ayuda de la secretaria (encargada de las compras, pagos y relaciones de supervisión y control del personal de cocina). Los maestros/as colaboran en la vigilancia y control del alumnado antes, durante y después de la comida. Un maestro es el encargado de la elaboración de los menús que después del visto bueno de la dirección es llevado a los padres/madres para que estén informados/as de lo que comerán sus hijos/as a lo largo de cada mes. El grupo de maestros/as colaboradores mantiene a lo largo del curso diferentes reuniones donde se intentan solventar los posibles problemas que puedan surgir en la tarea diaria de este servicio y se tratan de buscar criterios comunes para afrontarlos.

Una empresa contratada a tal fin supervisa la calidad y el control sanitario de nuestro comedor. A parte de ella, nos sometemos anualmente a los controles de los servicios

sanitarios del Ayuntamiento que revisa nuestras instalaciones y toma muestras de las comidas.

Hemos de destacar que en el presente curso escolar vamos a convivir con otro centro, el CEIP Intelhorce, debido a unas obras que van a realizar en su edificio.

Todo el alumnado del CEIP Intelhorce va a ser atendido por nuestro comedor, siendo la gestión económica de esta excepcional circunstancia responsabilidad de nuestro centro.

El horario de uso del comedor para este centro será de 14:00 A 15:00.